

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006, y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Información sobre la resolución laboral con el anterior gerente.

Sexto.—Informe del Presidente sobre la situación financiera. Decisiones a adoptar.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas mediante comunicación escrita podrán solicitar de los Administradores, con anterioridad a la reunión de la Junta General, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Zaragoza a, 24 de mayo de 2007.—El presidente del Consejo de administración. Don José Ascaso.—35.985.

### ARCESAL, ARAGONESA DE COLECTORES ELÉCTRICOS, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las 17:00 horas del día 29 de junio de 2007, en Zaragoza, en la calle Costa, número 1, planta baja, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la entidad en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en paseo de la Mina, 3, 1.º, derecha, de Zaragoza.

En Zaragoza, 7 de mayo de 2007.—Los Administradores concursales, Mercedes Ródenas Rubio, Jesús Monclús Fraga y José Ignacio Ruiz del Olmo.—32.504.

### ARFE SERVICIOS, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de Arfe Servicios, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2007, con asistencia de Notario, en Manresa, Plaça Independència 4, 1.º (Notaría de doña Cristina García Lamarca), a las 08.15 horas de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría voluntaria; y de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los antedichos documentos.

Manresa, 24 de mayo de 2007.—Salvador Arderiú Biosca, Administrador único.—36.087.

### ARFI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Como consecuencia de no haberse sujetado la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 92 con fecha 16 de mayo de 2007 al plazo reglamentario y necesario previo a la celebración de la Junta convocada con fecha 14 de junio de 2007 en primera convocatoria y 15 de junio de 2007 en segunda, las dos a las trece horas, se convoca nueva Junta General Ordinaria de Accionistas de Arfi Inmobiliaria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 3 de julio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único. Bruno Borja Fierro Guerra.—36.221.

### ARNOLD WORLDWIDE SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### SOLERO & SOLERO & PARTNERS, SOCIEDAD ANÓNIMA SOCIEDAD UNIPERSONAL

### FUEL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Arnold Worldwide Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, de «Solero & Solero & Partners, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal y de «Fuel España, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, con fecha 3 de mayo de 2007 decidió la fusión de dichas sociedades, mediante la

absorción por «Arnold Worldwide Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal de «Solero & Solero & Partners, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal y «Fuel España, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de su patrimonio sin ampliación del capital de la sociedad absorbente, por estar todas las sociedades intervinientes íntegramente participadas por «Havas Management España, Sociedad Limitada», todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de todas las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, señalándose el 1 de enero de 2007 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas han de considerarse realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente. Al amparo de lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no hay canje de acciones o participaciones ni interviene ningún experto independiente. No se ha acordado modificación alguna de los estatutos de la Sociedad absorbente como consecuencia de la fusión, a salvo de la modificación de la denominación de la sociedad absorbente que pasará a denominarse «Arnold Fuel, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, y dado que no existen titulares de acciones o participaciones de clases especiales en las sociedades absorbidas, ni titulares de derechos especiales distintos de las acciones o participaciones de las sociedades absorbidas, no se otorgarán en la sociedad absorbente participaciones o derechos especiales de ningún tipo. No se ha atribuido ventaja alguna ni privilegio alguno a los administradores de las sociedades que se fusionan. Asimismo se aprobaron como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2006 de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—Paula Cueto Fernández-Peña, Secretario de los Consejos de Administración de «Arnold Worldwide Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Solero & Solero & Partners, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal.—Renata Mendaña Navarro, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «Fuel España, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal.—36.114.

### ARTEIN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales así como de la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Amador Orgaz Orna.—34.022.